

17 de enero de 2023

DE : MATIAS RAMIREZ PASCAL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
REGIÓN DE TARAPACÁ

A : MANUEL MONSALVE BENAVIDES
SUBSECRETARIO DE INTERIOR

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito:

En el último tiempo los caletas del sector sur de Iquique han visto un aumento importante en diversos ilícitos, desde hechos violentos vinculados a la extracción de algas pardas hasta ilícitos relacionados al microtráfico, generando una preocupación legítima entre los vecinos y vecinas. Si bien el estado de abandono que sufren las caletas -Los Verdes, Caramucho, Chanavayita, San Marcos, Chipana, por nombrar algunas- se debe a la falta de presencia del Estado que hace evidente las brechas en materia de educación, salud e infraestructura, sumando también la seguridad pública. En este contexto, creo totalmente necesario, tal como también los plantean los dirigentes de dichos sectores, iniciar el estudio y análisis a objeto de mejorar el retén ubicado en la caleta de Chanavayita, considerando elevar su categoría a subcomisaría, lo que permitirá aumentar la dotación y mejorar los servicios policiales.

En atención a lo anteriormente expuesto solicito se inicie el estudio y análisis a objeto de elevar la categoría del retén policial ubicado en caleta Chanavayita a una subcomisaría a objeto de mejorar los servicios policiales en las caletas del sector sur de la comuna de Iquique.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente.

Matías Ramírez Pascal
Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

